Estancada negociación Asistentes Producción WAPA

«El Sr. Ariel del Valle, con sus actitudes arrogantes habituales y el Director del Departamento de Noticias, señor Kike Cruz, no han permitido avanzar en la negociación colectiva de la Unidad de los Asistentes de Producción de WAPA, pese a que llevamos ya 18 reuniones intentando persuadirlos de que negocien de buena fe», denunció el compañero José G. Ortega, Presidente de nuestra Unión.

Terminada la negociación de la Unidad General, cuyo Convenio se firmó el 7 de abril pasado, era de esperarse que la de los Asistentes de Producción cobrara algún vuelo, pero no ocurrió así.

«Del Valle insiste en obstaculizar y rechazar cualquier propuesta nuestra, sin apenas considerarla con seriedad. Confía en que los unionados se cansen y se rindan. Pero se equivoca», afirmó Ortega.

Mientras tanto, los unionados de la Unidad General recibieron el pago retroactivo de beneficios económicos negociados en el nuevo Convenio Colectivo. Sin embargo, la Gerencia cometió errores al computar las deducciones que haría en dicho pago. La Unión cuestionó mediante querella los cómputos hechos por WAPA.



7 de abril del 2011: Se firma el Convenio Coletivo de la Unidad General de WAPA con beneficios económicos retroactivos. Firman Néstor Soto, entonces presidente de la UPAGRA, y Joe Ramos, por la Compañía. Les acompañan delegados y otros dirigentes de la Unión.

Asamblea Representativa

Alexis Alomar - WAPA
Rodolfo Caraballo - Accurate Printers
José Esteves - Telemundo
José Pérez - Telemundo
Luis V. Torres - Telemundo
José López - Super Siete
Javier López - *El Vocero*
Luis López - *El Vocero*
Antonio Méndez - *El Vocero*
José G. Ortega - *El Vocero*
José Rivera - *El Vocero*
Néstor Soto - *El Vocero*
Humberto Mercado - WAPA
Jeina Negrón - WAPA
Héctor Rodríguez - WAPA
Víctor Sánchez - WAPA
Juan Rosado - Univisión
Leonardo Santiago - Univisión
Carlos Torres - Televicentro

UPAGRA

Upagra **es una publicación bimestral de la Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas.**
Local 33225
TNG-CWA

Apartado postal 364302
San Juan, Puerto Rico
00936-4302

Calle 25 NE-347
Urb. Puerto Nuevo
San Juan, Puerto Rico - 00920

upagra@caribe.net

Tel.: 787-781-8500
Fax: 787-749-4839

Tu colaboración es importante. Escríbenos a: upagranews@coqui.net

Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas

UPAGRA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL • JUNIO-JULIO 2011 • SAN JUAN, PUERTO RICO

Avanza, tropieza y prosigue negociación con Univisión

Entre avances y tropiezos continúa la negociación del nuevo Convenio Colectivo en Univisión, iniciada a fines de febrero pasado, cuya novena reunión efectuamos el pasado 8 de junio.





Rechazo al gasoducto

En saludo al Día Internacional de los Trabajadores, se efectuó en Adjuntas el pasado 1ro. de mayo una marcha en repudio al gasoducto que insiste en construir el Gobierno. Nuestra Unión y otras afiliadas a la AFL-CIO se unieron a la convocatoria hecha por la prestigiosa institución Casa Pueblo. Aquí vemos parte de nuestra representación, en la que destacan los compañeros José G. Ortega, Presidente de UPAGRA, y Antonio Méndez, nuestro Secretario-Tesorero, acompañados por otros participantes de UPAGRA en la marcha.

La negociación se inició en un ambiente de buena comunicación y respeto. En las primeras tres reuniones de negociación se firmó la gran mayoría de los artículos no-económicos, sin cambios. También se firmaron tentativamente secciones de otros tantos artículos.

Sin embargo, ya en la cuarta y quinta reuniones empezaron a aflorar las diferencias, particularmente en lo que respecta al Procedimiento de Quejas y Agravios. La Unión acordó provisionalmente unos cambios menores presentados por el patrono pero rechazó enérgicamente otros que equivaldrían a trastocar el Procedimiento de Quejas y Agravios, «lo cual es completamente inaceptable», afirmó el portavoz del Comité Negociador de la Unión, compañero Néstor Soto.

Otro asunto en que hay serias discrepancias entre las partes es el referente a la antigüedad de los unionados en la clasificación del puesto de trabajo y en la Unidad.

«Los cambios que interesa realizar la Unión en este particular no han sido aceptados por la Compañía, aún cuando no le perjudican para nada, pero evitan situaciones como las ocurridas con las cesantías del pasado año 2008, cuando fueron afectados algunos compañeros trabajadores con muchos años de antigüedad», recalcó el Portavoz.

En medio de esta situación, surgió otro asunto conflictivo con relación al plan médico. Univisión comenzó a requerir criterios antes no utilizados para extender el plan médico a los dependientes de los unionados.

La Unión entiende que esa actuación del patrono es un cambio unilateral y no negociado en las condiciones de empleo, y presentó cargos por prácticas ilícitas ante la Junta Nacional de Relaciones del Trabajo.

Continúa en página 3

UPAGRA

Junta Directiva
José G. Ortega
Presidente
Víctor Sánchez
Vice-Presidente
Néstor Soto
Secretario Ejecutivo
Antonio Méndez
Secretario Tesorero

Delegados Generales
José Ramos
Univisión
Alexis Alomar
WAPA
José (Papo) Pérez
Telemundo
Rodolfo Caraballo
Accurate Printers
Antonio Méndez
El Vocero
José López
Super Siete
Jeina Negrón
Asistentes Producción WAPA

Sharon Seda
Secretaria
Jaime Torres
Asistente
Juan Carlos González
Mensajería
Frankie Pizarro
Fotografía

MENSAJE DEL PRESIDENTE

¡A parar el baile antiobrero!



Comienzo por agradecer a los compañeros y compañeras de la Unión el honor que me hicieron al elegirme Presidente de nuestra UPAGRA en marzo pasado. Asumir la Presidencia por tres años es un gran reto personal que pienso enfrentar con entereza y humildad. Estoy consciente de que me debo a mis compañeros y compañeras de todos los talleres organizados. Sé que esperan dedicación y arduo trabajo en defensa de sus derechos laborales. Así será mi gestión al frente de nuestro Sindicato. Estoy, desde luego, a las órdenes de mis colegas de la UPAGRA.

Dicho esto, me referiré al tema de la unidad necesaria entre nuestra matrícula y entre las diversas uniones que representan trabajadores en nuestro Puerto Rico.

Ya son más que evidentes las intenciones anti-sindicales del Gobierno. El azote inicial lo recibieron los empleados públicos: casi 30 mil fueron despedidos. Pero la faena antiobrera no se detuvo ahí. Luego el Gobierno enmendó la Ley de Cierre, para complacer al gran comercio. Los trabajadores perdieron beneficios, pero no se creó ni un solo empleo nuevo de los que prometieron los padrinos de aquella legislación.

Lo próximo fue comenzar a presentar proyectos de ley dirigidos a desmantelar las leyes que protegen, al menos parcialmente, a los trabajadores. A eso le han llamado «reforma laboral». Un ejemplo nefasto de los planes antiobreros del Gobierno es el proyecto de ley que aumentaría a 24 meses el período probatorio en el empleo. Es lo que reclaman las organizaciones patronales con el pretexto de «crear empleos y ser competitivos». El mismo viejo cuento que se repite cada vez que quieren arrebatarnos derechos a los trabajadores.

Hay una orquesta antiobrera tocando el mismo baile en La Fortaleza y en la Legislatura. Los arreglos musicales los hacen la Cámara de Comercio, la Asociación de Industriales y otros voceros patronales que parecen favorecer la reinstalación de la esclavitud.

Para romper ese baile, los trabajadores tenemos un arma poderosa: LA UNIDAD. La unidad no quiere decir que tengamos criterios unánimes en todo. Pero sí significa que compartimos el propósito de mejorar las condiciones de vida de nuestra clase trabajadora.

La unidad se tiene que traducir en lucha común, en solidaridad vedadera entre nosotros y entre todos los trabajadores puertorriqueños

Solo con nuestra unidad como meta y como práctica podremos acabar el baile antiobrero orquestado por los patronos y el actual Gobierno.

literarias

Evaristo Ribera Chevremont (1896-1976) ha sido considerado por prestigiosos conocedores de la poesía y la literatura puertorriqueñas como uno de los grandes y destacados poetas antillanos. Nos cuenta la doctora Concha Meléndez que Ribera Chevremont comenzó a publicar poemas en la revista* El Carnaval*, en 1913. Para entonces, Mariano Abril, en un artículo que publicó en* La Democracia *ese mismo año, decía que Ribera Chevremont representaba «un espíritu moderno que rinde, sin embargo, culto a la métrica clásica». Al poeta se le ubica, en términos de su importancia en la poesía puertorriqueña, junto a Luis Lloréns Torres y Luis Palés Matos. Aquí una pequeñísima muestra de su creación poética.

Don Quijote

En campo de Montiel, ya conocido
por los señores de la noble andanza,
se encuentran Don Quijote y Sancho Panza–
alma y cuerpo que el mundo han dividido.

El bravo caballero ha encanecido
enderezando entuertos con su lanza:
pobre y viejo, va en pos de la esperanza;

–¡Oh, ved, mi amor, las monedas de oro!
–¡Oh, Dulcinea, celestial tesoro!–
Y fulgura el ensueño cristalino.

La figura bestial del escudero,
al lado del endeble caballero,
es lo humano burlando a lo divino.

Diálogo trascendente

Venía Don Quijote, Caballero
en su flaco rocín, por el camino
que jamás profanara lo mezquino,
y se encontró a Jesús con el Madero.

–¿Por qué así te atormentan, buen rabino?
Indagó Don Quijote lastimero,
y Jesús respondióle: –Porque quiero
por el dolor llegar a lo divino.

–Yo también, rico en penas y en afanes,
–dijo el Quijote– sufro a los patanes,[1]
por la maravillosa Dulcinea.

¿Por quién te sacrificas, buen hermano?–
Y Jesús, con acento sobrehumano,
gritó al gigante loco: –Por la Idea.

A Dulcinea del Toboso

¿Qué se han hecho tus flores y tu anillo,
señora de mis sueños y cuidados?
¿Qué se han hecho tus perlas y bordados,
tu lebrel, tu hermosura y tu castillo?

¿Qué se han hecho tus fuentes y tus prados,
qué el amor, qué el sonoro caramillo[2]
errante entre el romero y el tomillo,
qué la luz y la paz de tus estados?

Aquél tu reino puro y armonioso,
divina Dulcinea del Toboso,
triste ceniza es que se lleva el viento.

Aunque pobre y ferido por tu ausencia,
dejo el alma ir en busca de tu esencia
para librarte de tu encantamiento.

1. *patán* - aldeano o rústico.
2. *caramillo* - flautilla de caña, madera o hueso, con sonido muy agudo.

CASOS DE ARBITRAJE

TELEMUNDO

A-11-122
Artículo III - Negar puesto.
J.P. Navedo
23 de agosto del 2011

A-10-2261
No se cumplió con bono según contrato.
J. Esteves
27 de septiembre del 2011

A-10-3096
Suspensión injustificada.
M. Franco (7 al 26 mayo 2010)
27 de octubre del 2011

Hay otros 16 casos sin señalamiento.

EL VOCERO

A-06-40
Cesantías 29/abril/2005
22 de junio del 2011

A-10-3095
Violación Convenio Colectivo jueves antes 12:00 m.
28 de junio del 2011

A-10-1026
Artículo XIV - Vacaciones
L. Quintana
14 de julio del 2011

A-10-1031
No nombran unionados en trabajo ayudante despacho.
Varios empleados
15 de julio del 2011

A-10-3229
Violación al Convenio Colectivo y Artículo VIII - Secc. 15
E. Belén
19 de julio del 2011

A-11-121
G. Alonso Mant. Act.
Falta respeto
C. Benítez y otros
3 de agosto del 2011

A-10-660
Artículo IX - Cesantías
A. Luciano, A. Castro y otros
3 de agosto del 2011

A-10-138
Despido y subcontratación en Depto. Circulación.
10 de agosto del 2011

A-09-190
Cambio de plan médico.
L.Q., J.O.A.M y otros
10 de agosto del 2011

A-11-119
No pagan salario 28/junio/2010.
11 de agosto del 2011.

A-08-2869
Todos los unionados
11 de agosto del 2011

A-05-1215
Empleados taller prensa y otros departamentos.
15 de agosto del 2011

A-10-2778
Violación al Convenio Colectivo y Artículo II - Utilizar personal no unionado en Deptartamento de Redacción.
16 de agosto del 2011

A-10-1223
Artículo XI - No publican puesto conserje utility.
19 de agosto del 2011

A-10-1379
Varios empleados
Ángel Castro y otros
19 de agosto del 2011

A-10-1030
Contratan personal de redaccion (editorial) sin tomar en cuenta lista de reempleo.
31 de agosto del 2011

A-10-1330
Pesonal no unionado realiza tareas de la Unidad Apropiada en Prensa.
8 de septiembre del 2011

A-10-1378
Sin efecto retroactivo estipulación 26/XII/08. 1ro./junio/2009.
Todos los empleados
14 de septiembre del 2011

A-10-1897
Personal no unionado realiza trabajo en Depto. Deportes.
14 de septiembre del 2011

A-10-639
Reorganización Depto. Editorial.
21 de septiembre del 2011

A-10-3276
Artículo IX
Cesanteado R. Martínez Pérez
22 de septiembre del 2011

A-10-1034
Artículo IX
Esaúl Ortiz
23 de septiembre del 2011

A-10-1032
Personal gerencial en Departamento Tráfico.
Todos los unionados
26 de septiembre del 2011

A-10-141
Cambio proveedor de plan médico.
28 de septiembre del 2011.

A-10-1066
Cesantía.
Rafael Sierra Rivera
4 de octubre del 2011

Hay otros 15 casos con señalamiento y 69 sin señalamiento.

TELEVICENTRO

A-11-123
Artículo XIX
R. Ubior
3 de agosto del 2011

A-10-2878
Suspensión injustificada.
J. Colón
8 de agosto del 2011

A-8-1878
Despido injustificado.
Ángel Nieves
18 de agosto del 2011

A-10-1325
Suspensión injustificada.
Jaime Delgado
3 de octubre del 2011

A-10-1902
Graban programa especial sin miembros de Unidad.
19 de octubre del 2011

A-11-624
Artículo X, Secc. A
No permitir ocupar plaza.
R. Vega
25 de octubre del 2011

A-08-1255
Interpretación de Convenio.
J. Delgado y J. González
26 de octubre del 2011

A-03-804
Artículo XI y otros.
No paga.
F. Colón, M. Rosario y otros
10 de noviembre del 2011

Hay otros 8 casos sin señalamiento.

CORDIAL INTER.

A-07-917
Incumplimiento de acuerdos
Sin señalamiento

A-07-612
Cheque sin fondo
Kaddiel J. Rivera
Sin señalamiento

SÚPER SIETE

A-11-14
Evento Copa Olímpica
M. Cordero
27 de octubre del 2011

A-10-1578
Asignación de personal en eventos especiales juego de balompié.
José López y otros
Sin señalamiento.

UNIVISIÓN

A-09-1804
No se llamó a trabajar
M. Collazo
22 de junio del 2011

A-06-1028
Reclamación fotoperiodista
M. Vélez
27 de junio del 2011

A-10-2539
Suspensión injustificada
Edwin Torres
6 de julio del 2011

A-10-2540
Suspensión injustificada
Susan Soltero
7 de julio del 2011

A-09-1799
Suspensión injustificada
Orlando Hernández
18 de agosto del 2011

A-11-716
Violación de Convenio al no publicar plaza
12 de septiembre del 2011

A-09-333
Contrato exclusivo a reportero que tienen o tuvieron.
28 de octubre del 2011

A-09-1803
No se llamó a trabajar debate candidatos gobernador.
J. Vega.
30 de noviembre del 2011

A-09-1805
No se llamó a trabajar 12/01/08
K. Sierra
27 de marzo del 2012

Hay otros 30 casos sin señalamiento.

SAN JUAN STAR

Hay 15 casos sin señalamiento.

Para aclarar cualquier duda que tengas sobre tu caso en Arbitraje, consulta a tu Delegado.

Parecen mejorar relaciones con *El Vocero*

Con pequeños pasos de adelanto y una mejoría en la comunicación, la Unión y *El Vocero* han sostenido varias reuniones de negociación intentando resolver asuntos importantes, como el relacionado con los empleados del Departamento de Circulación.

«Gracias a que Miguel Roca salió del panorama y entró en su lugar el Lcdo. Peter Miller se ha facilitado la comunicación entre las partes. Incluso se ha logrado que la Compañía llame a trabajar a empleados de la lista de reempleo para trabajar en Prensa y otros departamentos», expresó el compañero Presidente de la Unión, José G. Ortega.

Además, las partes han llevado a cabo reuniones para tratar específicamente el tema de las múltiples querellas que enfrenta el patrono, es decir, para estudiar la posibilidad de resolverlas o consolidarlas.

Una señal clara de que la comunicación con la Compañía superó el nivel crítico en que la dejó Roca es que la gerencia de *El Vocero* aceptó que una delegación de la Unión visitara el pasado 30 de mayo las facilidades de News Distributor, la empresa satélite de que se valió hace dos años el Sr. Roca para desmantelar el Departamento de Circulación.

«No estamos afirmando que con esta Compañía todo está saliendo a pedir de boca, porque no es así. Nuestra Unión y los unionados de *El Vocero* tenemos que seguir presionando hasta lograr que se haga justicia. Si el diálogo mejora, así lo reconoceremos, pero exigimos resultados concretos que beneficien a nuestros representados. Indicamos, por ejemplo, que la lentitud en cumplir cualquier acuerdo por parte de la Oficina de Recursos Humanos es la misma que cuando el señor Miguel Roca dirigía la empresa», concluyó el compañero Ortega.



Negociación en Univisión - Viene de portada

En el toma y dame de esta negociación se ha logrado fijar fechas para reuniones en las que se discutirían querellas, muchas de las cuales, como siempre, pasarán directamente para ser ventiladas en el Negociado de Conciliación y Arbitraje.

Los otros integrantes del Comité Negociador de la Unión son los compañeros José G. Ortega, nuestro Presidente y Portavoz Alterno del Comité; José (Quenepo) Ramos, Delegado General; Orlando Rodríguez, Pedro Rodríguez, Roberto Arias y Miguel Rivera.

El Comité de la Compañía está integrado por el licenciado Radamés Torruella, Portavoz: Jeannette Reyes, Gerente de Recursos Humanos; Javier Cosme, Director de Noticias; y Manuel Santiago, Director de Producción y Operaciones.

...Pero la lucha continúa

Como dice el refrán: A Dios rogando y con el mazo dando. Los compañeros de El Vocero *piquetearon el pasado 10 de junio frente a la sede de dicho periódico, en reclamo de justicia para los empleados despedidos y para los que aún siguen trabajando. Ese día se les unió el veterano de muchas luchas de nuestro Sindicato, el compañero Charlie Ramis.*

En la Asamblea General del pasado 30 de abril se informó que los siguientes compañeros o familiares de éstos se encontraban enfermos: Luis Quintana, Ángel Báez, Sra. Ana Reyes, suegra del compañero Presidente; Rixie Maldonado y Evelyn Rosario, hermana del compañero de WAPA Manny Rosario. Les deseamos a todos pronta recuperación.

Además se informó sobre el deceso del papá de Carlos Orsini (WAPA), Ranier Rentas (ex-empleado de El Vocero), Nicolás Santos (compañero de Accurate Printers) y el abuelo del compañero Julio Rodríguez (*El Vocero*).

Luego, en mayo, se supo del deceso de Edwin Valentín, ex-empleado de Telemundo, y de Isidro Berio, ex-empleado de *El Vocero*. Descanso eterno.

Entregarán becas en próxima Asamblea

En nuestra Asamblea General de julio próximo se hará entrega de las dos becas que la Unión otorga anualmente a los hijos de los unionados que cursan estudios universitarios y que cualifiquen para las mismas.

Estas dos becas, que ascienden a la cantidad de mil ($1,000.00) dólares cada una, pueden ser otorgadas íntegras, pero también pueden ser distribuidas entre hasta cuatro estudiantes.

La decisión sobre cómo distribuir las becas la tomará el Comité de Becas, en la reunión que dicho cuerpo llevará a cabo el viernes, 15 de julio de 2011. Este Comité está compuesto por los compañeros, Antonio Méndez, en representación de la Local, Alexis Alomar (WAPA-TV) y Luis Valentín Torres (Telemundo), representando las unidades, quienes fueron electos en la pasada Asamblea General del mes de abril.

Todas las solicitudes, debidamente complementadas en todas



sus partes y con todos los documentos requeridos, deberán ser enviadas o entregadas a la Local, en o antes del miércoles, 13 de julio de 2011, a las 5:00 P.M .

Las solicitudes para las becas pueden ser obtenidas en las oficinas de la Local, de lunes a viernes, desde las 8:00 A.M. hasta las 5:00 P.M. Además, todos los Delegados Generales de las unidades tendrán en su poder solicitudes para todos aquellos compañeros que estén interesados en solicitar este beneficio.

A los estudiantes universitarios que sean seleccionados por el Comité para recibir la beca, se les notificará para que asistan a la tercera Asamblea General de UPAGRA del año, que se realizará el sábado, 30 de julio de 2011.



El 30 de abril pasado llevamos a cabo nuestra Segunda Asamblea General en las facilidades de la Local. Los asistentes recibieron informes de los oficiales electos. En la foto central, el compañero Antonio Méndez mientras rendía el Informe de Tesorería. En la otra foto, el compañero José G. Ortega, Presidente de nuestra Unión, dirige a los presentes el primer informe de su gestión desde la Presidencia.







En saludo al Día Internacional de los Trabajadores

Las uniones afiliadas a la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR - AFL-CIO), entre ellas nuestra UPAGRA, realizaron el 29 de abril pasado una actividad educativa y de propaganda en saludo al Día Internacional de los Trabajadores.

En horas de la tarde, representantes de diversas uniones se dieron cita en las cercanías de Plaza Las Américas con cartelones en los que reclamaban respeto a los derechos laborales, empleos seguros y salarios justos.

No faltó, desde luego, la pancarta de rechazo a lo que el pueblo ha llamado «el tubo de la muerte», que el Gobierno llama gasoducto o, peor aún, «vía verde».

En efecto, el domingo, 1ro. de mayo, en Adjuntas, se llevó a cabo una marcha de protesta contra la construcción del gasoducto, a la que se unieron las organizaciones sindicales.

1. Grupo de dirigentes sindicales se apresta a comenzar la actividad en saludo al Día Internacional de los Trabajadores.

2. John Vigueras, coordinador de movilización de la FTPR-AFL-CIO, y la compañera Darianne Vélez, de la UAW, divulgan los reclamos en torno a los cuales se convocó la actividad.

3. El compañero Presidente de la UPAGRA, José G. Ortega, reparte entre los automovilistas la invitación a la actividad que se celebraría en Adjuntas en rechazo a la construcción del gasoducto.

ORIENTACIÓN AL DELEGADO

Cómo combatir el desgaste de los delegados

Todo delegado sabe que el estrés se origina en el trabajo. El delegado trabaja cerca de otras personas a quienes tratan de resolver sus problemas, y eso significa enfrentar continua o frecuentemente crisis y frustraciones. Al mismo tiempo, el delegado tendrá que estar al tanto de todo, cumplir puntualmente los planes de trabajo y comprender las complejas y confusas reglas de las relaciones obrero patronales y los convenios colectivos.

A menos que usted sea cuidadoso, esas constantes tensiones y presiones pueden desgastarle rápidamente. Los psicólogos han identificado el desgaste como un conjunto definitivo de síntomas que sufren frecuentemente las personas cuyas labores les exigen trabajar constantemente con problemas de otra gente.

Si se siente siempre cansado, tornándose irritable con todos y si trabaja más tiempo, pero logra menos resultados, puede ser que se sienta agotado. Otros síntomas del desgaste es sentirse aislado de los amigos y la familia, perder el sentido del humor, y sentirse culpable por alegadamente no trabajar lo suficiente.

Aunque no tenga estos síntomas específicos, el estrés del trabajo del delegado puede estar desgastándolo. Pruebe las siguientes sugerencias para reducir el estrés y prevenir el desgaste.

■ **Piense positivamente sobre su trabajo de delegado**. Trate de examinar periódicamente sus logros. Y si tiene un problema particularmente desafiante que resolver, piense en las *soluciones óptimas* a dicho problema en vez de concentrarse en las dificultades del mismo.

■ **Tómese un descanso**. Siga esta sugerencia literalmente: planee tener regularmente descansos para distanciarse de su trabajo de delegado. Si es posible, establezca pausas durante el día o la semana que sean solamente para distraerse. Planee encuentros con su familia y sus amigos, y también tiempo para usted mismo descansar y relajarse. En su plan incluya ejercicios físicos, ya que se ha comprobado que sirven para combatir el estrés.

Se necesita mucha energía para mantenerse tranquilo en medio de una crisis, ser paciente ante las frustraciones, ser comprensivo... Aunque mucha gente puede encontrar energía para lidiar ocasionalmente con crisis, resulta muy difícil tener siempre esa energía. Sin embargo, suele esperarse que los trabajadores sí tengan siempre esa energía.

■ **Establezca una red de apoyo**. Usted necesita tener personas en su vida que puedan brindarle asesoramiento e información útil. No dude en pedir ayuda a otros delegados o a los funcionarios de su sindicato. Es probable que otra persona haya afrontado el mismo problema que usted enfrenta ahora y pueda sugerirle cómo resolver la situación.

También necesita amigos o miembros de su familia que sencillamente le puedan escuchar y ser solidarios sin juzgarle ni traten de adelantar sus propias agendas.

■ **Mantenga una distancia emocional**. La gente se le acercará para plantearle sus problemas, lo cual en ocasiones podrá resultarle doloroso. Aunque quiera expresar compasión y comprensión, necesitará distanciarse para poder enfrentar eficazmente la situación. Si se involucra emocionalmente, quizás no pueda ver claramene el problema y cuáles son las posibles soluciones.

Mientras escucha, permaneza objetivo y racional. Concéntrese en la visión del problema en términos abstractos e intelectuales. Su objetividad le permitirá comprender plenamente la situación y enfocarse en la mejor solución.

■ **Haga listas de prioridades y metas.** El trabajo de delegado requiere dominio de muchos detalles y la capacidad de hacer malabarismos con múltiples tareas. Lleve la cuenta de todas estas exigencias tratando todos los días de organizar sus prioridades y enfocar las tareas que quiere realizar.

Asegúrese que la lista sea concreta y definitiva. Por ejemplo, no escriba: «Resolver el problema de las horas extra». En cambio, divida el trabajo en fases manejables; haga listas de objetivos, como por ejemplo: examinar el convenio, entrevistas a ciertos compañeros de trabajo y solicitar información específica.

■ **Acepte sus propias limitaciones.** Cualquier delegado puede olvidarse ocasionalmente de algo importante, se equivoca o fracasa en alguna tarea. Nadie es perfecto; entonces deje de autocastigarse. En cambio, trate de hacer lo mejor que pueda y muévase hacia el próximo reto.

Rechazamos extensión período probatorio

Nuestra Unión rechaza cualquier intento que haga el Gobierno por extender por más de tres meses el período probatorio en los empleos.

En días recientes el Senado aprobó el Proyecto 2085 que extendería hasta por 24 meses dicho período probatorio. Una extensión así o parecida la han venido reclamando reiteradamente las organizaciones patronales, como la Cámara de Comercio, la Asociación de Industriales y la Sociedad para la Gerencia de Recursos Humanos Capítulo de Puerto Rico.

Cuando ya estaba en la Cámara de Representantes para ser considerado, el Proyecto 2085 fue devuelto al Senado por petición del presidente Thomas Rivera Schatz, quien votó a favor del mismo en primera instancia.

Se sospecha que el Senado pretenda extender el período probatorio hasta por un año, en vez de hasta por 24 meses, para así dar la impresión de que está de parte de los trabajadores.

La Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR-AFL-CIO) alertó al País y a sus organizaciones sindicales afiliadas para que se mantengan firmes contra cualquier proyecto o ley que extienda el período probatorio y les arrebate derechos a los trabajadores.

Según dicha central obrera, la extensión del periódo probatorio será nefasta porque permitiría a los patronos tener de rehenes por 24 meses a los empleados que recluten. Éstos no tendrían ningún derecho laboral y vivirían en una insoportable incertidumbre.

Durante esos 24 meses, nadie les hará un préstamo, ni podrán hacer planes que impliquen compromisos económicos ya que en cualquier momento el patrono puede echarlos a la calle. Eso afectará negativamente la estabilidad de toda la familia trabajadora.

Además, no es cierto que con alargar el período probatorio se generarán empleos y se reavivará la actividad económica. Ése es el mismo cuento que utilizó la Legislatura para favorecer a los patronos cuando enmendó la Ley de Cierre. El resultado de dicha iniciativa ha sido que los trabajadores perdieron beneficios y no se ha creado ni un solo nuevo empleo.



Seminario para delegados

El pasado 14 de mayo el Lcdo. Miguel Simonet, asesor legal de la Unión, ofreció a nuestros delegados un aleccionador seminario en la sede de nuestra Local. Cada día es más necesario empaparse sobre las funciones y las dificultades que enfrentará un delegado al representar genuinamente los intereses y derechos de sus colegas trabajadores. Vendrán otros seminarios. Pendientes.

Obstinado Telemundo en no avanzar

Tras la friolera de 75 reuniones de negociación colectiva y unas relaciones obrero patronales que cada día empeoran, ningún acuerdo se ha alcanzado entre la Unión y Telemundo.

«Nosotros hemos hecho modificaciones en nuestra propuesta de Convenio, pero la Compañía está prácticamente atornillada en sus posturas», sostuvo nuestro Presidente, compañero José G. Ortega.

La única señal que se pudiese considerar positiva es que se han estado llevando a cabo reuniones cada dos semanas para discutir querellas que ha presentado la Unión contra Telemundo.

Recientemente la Compañía cambió de Director de Recursos Humanos, contratando los servicios del Sr. Alfonso Alcaide.

En el poco tiempo que lleva al frente de Recursos Humanos el nuevo Director nos parece una persona razonable. Desde luego, si lo es y hasta cuándo dependerá de si ayuda a sacar del pantano la negociación colectiva y logra conciliar o resolver las querellas que se presentan a diario», subrayó el compañero Ortega.

Se suponía que la negociación continuara el pasado 21 y 23 de junio.

JURAMENTAN CARGOS EN DIRECTIVA Y ASAMBLEA REPRESENTATIVA





¡VIVA LA UPAGRA!







El pasado 8 de abril juramentaron sus cargos los compañeros de la Junta Directiva de nuestra Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas y los miembros de la Asamblea Representativa, Delegados de los distintos talleres que representamos. En un ambiente jovial y de franca camaradería, el asesor legal de nuestra Unión, Lcdo. Miguel Simonet Sierra, tomó el juramento a los Oficiales electos, quienes se comprometieron a velar y luchar por los mejores intereses de los unionados que los eligieron. En la página izquierda, foto superior, de izquierda a derecha, los compañeros José G. Ortega, Presidente; Antonio Méndez, Secretario-Tesorero; y Néstor Soto, Secretario Ejecutivo, al momento de jurar. En la foto superior derecha de esta página, jura el compañero Vice-Presidente de UPAGRA, Víctor Sánchez. En las demás fotografías, algunos de los compañeros que componen la Asamblea Representativa durante la ceremonia de juramentación.